

REPUBLICA

ORGANO DE ACCIÓN REPUBLICANA

ACCION

Rechazando insidias

«En un principio era la acción», tradujo Goethe, con certera intuición de modernidad, la frase inicial del evangelio de Juan, sintiendo la insuficiencia de la palabra *verbo*, vacía y sin sentido. Solo podía tenerlo en los tiempos de la retórica, de la oratoria.

Hoy la palabra, el verbo, el logos, ha perdido el sentido, huimos de su vacío para refugiarnos en la vida misma y hacerla recuperar su interpretación. El pensamiento, el sentimiento, ceden y se pone en plena soberanía la voluntad, la acción, la vida misma, el supremo valor. Vivimos un momento en que la humanidad sintiendo sobre sí la quiebra del pensamiento y del sentimiento pone su esperanza en la fuerza incosciente del destino y busca y espera que este resuelva a través del misterioso proceso biológico libre del pensar crítico que solo engendra indecisión y miedo y del sentimiento enervador los inaplazables problemas del presente. En la Filosofía, en el Arte, en la Religión y en la Ciencia esta en primer orden de estimación la energía. En Filosofía aparecen direcciones que a sí mismas se llaman irracionistas. El Arte se desintelectualiza y brinca en libertad para hasta lograr formas extravagantes. En Religión crecen y se multiplican sectas que tiene por norma la salvación por la acción; la ciencia se pone al servicio de la técnica y en lo político el puño de los viejos directores se crispa en gesto de impotencia apretando bajo los pliegues de la mano para arrojar de sí las viejas normas y credos fracasados.

Toda la soberanía pertenece a la acción; fuerza creadora que no anula la inteligencia sino que la arrastra tras de sí librándola de su propia crítica. El lema de la vida moderna es hacer construir, ir hacia adelante, realizar, lograr.

Pero la necesidad de hacer en la hora presente es angustiosa y trágica, porque para todo hacer es necesario contar con instrumentos y normas. Y hoy no nos sirven los viejos instrumentos y las viejas normas porque se ha perdido la fe en ellas, nos hemos desheredado voluntariamente de un pasado que creíamos magnífico, hemos roto con la tradición porque no nos sirve para la solución de los graves problemas del presente. Acostumbrados a buscar solución para ellos en el arsenal de la Historia carecemos de iniciación para enfrentarnos con la nueva realidad llena de originalidad. Ha sido un error, un tópico dañoso el creer que la historia y la vida se repiten cuando su carácter es la viceversibilidad.

Mirado este grave problema en la realidad española es consolador observar como el genio nacional ha encontrado un resquicio para sus angustias, una salida para sus problemas, una organización política que lleva el lema salvador en su mismo título: ACCION. Acción Republicana que busca sus instrumentos, sus medios y normas para su hacer en la substancia natural, en la tradición que había estado interrumpida y soterrada por un ageno poder despótico y destructor de las energías del país.

Alumbrado de nuevo el manantial de fuerzas nacionales por una revolución ya estamos en marcha a un futuro esperanzado y vital.

El porvenir es claro, optimista: una voluntad colectiva dirigida con grandeza y desinterés por un jefe que está tallando en la roca viva del pueblo una nación. Un hombre que «tiene exactamente la magnitud de la ola que le impulsa».

J. A.

A nuestros correligionarios:

Ultimadas, felizmente, las gestiones a este efecto iniciadas, muy pronto tendrá lugar la inauguración del domicilio social del Partido en la calle de Estrada, núm. 7. bajo.

El «Debate» publica y sus lectores acogen con morbosa delectación, la estadística de sueldos que perciben los diputados de la mayoría exhumada, con piadosa intención, en la Asamblea Radical por un Delegado de este Partido el Sr. Carrere.

Según ella los representantes en Cortes de la Mayoría gubernamental perciben mensualmente las siguientes cantidades:

Acción Republicana: 27 diputados.— 268.487 pesetas.

Socialistas: 115 diputados.— 783.372 pesetas.

Radicales Socialistas: 55 diputados.— 340.180 pesetas.

Esquerra: 41 diputados.— 476.000 ptas.— Total diputados, 238.— Total pesetas, 1.868.040.

Que multiplicadas por los doce meses del año hacen un total de 22 millones de pesetas.

Va lo sabe todo el país. Doscientos treinta y ocho Diputados entre los que se encuentran diez Ministros, once subsecretarios, más de treinta Directores Generales, cinco Embajadores, el Presidente y los Consejeros de la Generalidad de Cataluña, los Alcaldes de Madrid y Barcelona, y numerosos Gobernadores Civiles, es decir los más altos puestos de la Administración Central, Regional y de representación en el extranjero, consumen por todos conceptos de los presupuestos nacionales, provinciales y locales, veintidos millones de pesetas, menos del cuarto por ciento de su importe total y un poco más del doble de la asignación que percibía, para ella sola la depuesta familia real.

Estas cifras que con tanta frecuencia se esgrimen contra los Diputados de las Constituyentes causarían, por su modestia, asombro en cualquier país de Europa y la causarían mayor en España comparadas con sus análogas de cualquier época de la Dictadura o anterior a ella del régimen monárquico; y eso sin contar con que los magnates tenían y conservan a sus hijos, sobrinos, yernos y demás parentela atornillados a los Consejos de Administración de

Bancos y Compañías Monopolizadoras de servicios públicos donde recibían y siguen recibiendo asignaciones que superan a las que tanto se censuran y comentan.

Esta cifra es menor que la que Calvo Sotelo perdía todos los años por sostener artificialmente el cambio, derrumbado por los delirios de grandeza suyos y de su compañero Guadalhorce, y es la mitad aproximadamente de la concedida en un momento de buen humor por Primo de Rivera para la Exposición de Sevilla con la que ahora tiene que apechugar la República; menor también de lo que costó festejar el 5.º aniversario de la Dictadura.

Lamentamos vivamente que haya sido un político que conoce la significación y el alcance de esa campaña de insidias que se hace contra las Cortes de la República, y su falta absoluta de fundamento, el que la haya sacado de nuevo a la palestra, y lamentamos mas todavía que ese reverdecimiento no haya encontrado en la Asamb'ea Radical su merecida repulsa.

Un día de éstos que tengamos humor y espacio vamos a demostrar a ustedes que los editoriales de «El Diario de Avila» son también «Acotaciones» del «Adelantado de Segovia». ¡Ya nos parecía a nosotros mucho trigo!

Administración de «República»

Próxima la fecha en que ha de hacerse efectivo el importe de la subscripción a «REPÚBLICA» correspondiente a los meses de agosto a diciembre del año actual, recordamos a los Presidentes y Secretarios de los Consejos locales la necesidad de que envíen, directamente a la Administración, relaciones de los afiliados que reciben el periódico encabezadas con el nombre de la persona a cuyo cargo se ha de extender el recibo global.

TEMAS ECONOMICOS

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Por Antonio Cepas

El Ministro de Hacienda Sr. Carner ha pronunciado su anunciado discurso explicando la significación, el alcance y la razón del proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos que, cumpliendo los preceptos terminantes de la Constitución había leído el día 15 en las Costes.

Las palabras del Ministro plenas de sana doctrina económica y reforzadas elocuentemente con las cifras representativas de las épocas de la Monarquía ponen al descubierto la ingente labor desarrollada al frente de su ministerio por el señor Carner y reivindican la gestión del primer Ministro de Hacienda de la República Sr. Prieto, que ahora resulta más acertada, más eficaz y más conveniente para los intereses del Tesoro público que la desarrollada durante los tres lustros anteriores incluyendo, claro está, la del Sr. Calvo Sotelo, la revelación financiera de la Dictadura, que dejó como recuerdo, que ha de tardar en borrarse 1.525 millones de pesetas de déficits, acumulados a través de los años que desempeñó la Cartera.

Entre otras novedades dignas de mención, merece destacarse, en el discurso que comentamos, la afirmación serena y documentada del Ministro de la solidez de las finanzas españolas, el impuesto sobre la renta y la articulación del presupuesto con déficits inicial. Como en artículos anteriores hemos comentado el impuesto sobre la renta y nuestros juicios coinciden en absoluto con los expuestos por el Sr. Carner nos referiremos hoy solo a la Situación de la Tesorería y al déficit previsto.

La recaudación de los nueve meses de 1932 es la mas elevada de todas las conseguidas hasta ahora por la Hacienda pública nacional: he aquí la afirmación solemne del Ministro documentalmente probada. En plena crisis mundial y además, España, en los preliminares de un cambio de régimen que ha cambiar, ya está cambiando, la estructura interna y externa del país, el dato no puede ser mas revelador. Significa que nuestra revolución es una revolución ordenada, jurídica, constructiva, que ha sabido renovar profundamente la vida española no ya sin entorpecer su normal desarrollo económico, sino elevándolo a un nivel que jamás alcanzó. Significa una administración enérgica, vigilante y prudente, una administración digna del titular que la dirige, y del Régimen que la ha establecido. Significa que se han acabado los compadrazgos y que el pago de tributos ha dejado de ser un sarcástico privilegio de los desheredados de la fortuna. Lleva consigo, por añadidura, el robustecimiento de la República, su consolidación definitiva, pues vencida la parte económica, que es la mas grave dificultad del cambio, pueden considerarse vencidas las demás.

El déficit inicial es la forma de liquidación que corresponde al presupuesto en los momentos de depresión de los ciclos económicos como el que estamos atravesando. Solo en el caso de no haberse conseguido la total normalidad política hubiera habido que resignarse con liquidar a la par. La apelación al crédito público, confirma que esta normalidad es ya un hecho consumado en las altas esferas y un indicio seguro de que el paréntesis abierto con la caída de la Monarquía ha sido definitivamente liquidado.

Fábrica de chocolates "BUBI,"
 DE LA COMPAÑIA COLONIAL AFRICANA
MADRID Y BARCELONA
 Representante para Avila y su provincia
FRANCISCO SOTO
 Hotel Villa María. **AVILA.**

“AURORA”
 Compañía anónima de Seguros (Fundada en el 1800)
 Domicilio social: BILBAO
 Capital suscrito y desembolsado 5.400.000 pesetas
 Seguros de incendios
 Sub-Dirección de Avila
Don Carlos González Simeoni
 Oficina: Bajada de Sonsoles, 3.
 Agencias en las Cabezas de partido y principales pueblos de la provincia

ENSAYOS

TITERES

Hablaba yo de la magnífica impresión que me produjo Cataluña ante el comienzo del curso escolar en un artículo escrito en Barcelona, artículo que, cuando fué publicado en este periódico, por su gran parecido, enseguida reconocí como mio con algo de pena, mejor dicho, con humorismo. Humorismo, dijo un hombre del Norte, es la sonrisa de una desilusión.

Existe, por lo menos a juicio mio, una diferencia entre Cataluña y Castilla en recibir el año escolar. Cataluña lo recibe con magnificencia, con júbilo, casi como en Francia—Buena desgracia es que *la rentrée* no tenga traducción al castellano—tampoco los franceses, buena desgracia también, pueden traducir *pronunciamento*. Pero hay que reconocer, que a Madrid se le nota una gran diferencia, comparandole con el de hace años, en la forma de recibir el comienzo del curso. Hace treinta años no hubiera nadie concebido librerías con lujo, por ejemplo la de Calpe, y otras muchas que ya hoy en todos los barrios tiene.

Esta diferencia que yo, vuelvo a repetir encuentro entre Cataluña y Castilla, me la explico, aunque sea empíricamente por la mayor productibilidad y riqueza que tiene la primera; igualmente me explico la existencia de una tan notable diferencia que sobre el particular existe entre Francia y España.

Cuando en la conversación con los muchos extranjeros que he tratado, ha salido a la palestra la cuestión de nues-

tro atraso intelectual, de una manera, *Standard* se me han expresado así. En España, durante mas de tres siglos se han quemado miles y miles de intelectuales; y los intelectuales que no morían en la Santa hoguera, eran frailes, y por lo tanto, célibes: habiéndose hecho, de esta forma, todo lo humanamente posible por obtener una raza de a.émicos cerebrales.

Yo no estoy conforme con esta opinión extranjera de una manera absoluta, aunque reconozco, con tristeza, porque no puedo menos de reconocer, que hemos hecho lo que hemos podido por degenerarnos intelectualmente. Pero creo que hay razones mas importantes por las cuales España no ha tenido un desarrollo intelectual parejo, por ejemplo, al de Francia. Estas razones, a mi juicio son de orden económico, geográfico. Creo que Cánovas acertó cuando dijo que los franceses eran unos españoles que tenían dinero.

Así, pues, la hipótesis mía, que he de intentar desarrollar, consiste en trazar un paralelismo entre la historia intelectual de Francia y la de España y encontrar la explicación de la diferencia en las distintas geografías, en las distintas economías.

Martín Blázquez.

Madrid, Octubre de 1932.

«REPUBLICA» solicita de todas las organizaciones de Acción Republicana de la provincia que se dirijan a la opinión por su conducto. Recogeremos sus aspiraciones y nos haremos eco de sus anhelos.

Suscríbase a REPUBLICA

“LA CATALANA”

Sociedad Española de seguros contra incendios a prima fija
(FUNDADA EN 1865)

Capital suscrito, 5.000.000 pesetas.—Desembolsado, 2.000.000

Reserva estatutaria, 1.000.000

1929-Primas recaudadas, 21.608.665'81. Siniestros indemnizados

12.861.620'73 pesetas.

SUBDIRECTOR EN AVILA:

DON SEGUNDO FERNANDEZ MARTIN

INSPECTOR PROVINCIAL:

DON MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ

Oficinas: Plaza de la República, núm. 16--2.º

Se disuelve la Agrupación al servicio de la República, se disuelven los progresistas, ¿Y el Bloque Agrario Abulense se disuelve?. Creemos que nó. El Bloque se DESCOMPONE; No hay más que ver como huele!

CONSEJO PROVINCIAL DE ACCION REPUBLICANA

Recordamos a todos nuestros afiliados en la Provincia, principalmente a los Presidentes de los Consejos locales la necesidad y alta conveniencia para los intereses del Partido, de dar estricto cumplimiento a los preceptos de la Ley de Asociaciones enviando a la aprobación del Gobierno Civil los Regramentos de los respectivos Consejos y actas de constitución de los mismos, en duplicado ejemplar y convenientemente reintegrados.

Siendo el «carnet», expedido por el Consejo Nacional del Partido, la «Cédula política» de los que a él pertenecen; nos permitimos rogar a los Consejos locales que soliciten su expedición por conducto de este Consejo provincial enviando relación de los afiliados que lo deseen acompañada de su importe a razón de 0'75 pts. por «carnet».

Próxima la fecha en que reglamentariamente ha de reunirse la Asamblea nacional del Partido, recomendamos a los Consejos Locales inicien los trabajos preparatorios de las respectivas Asambleas designando las ponencias que han de estudiar los temas sometidos a discusión y nombrando sus delegados para la Asamblea provincial que ha de preceder a aquella.

Correspondencia de Secretaría

Para Piedrahita:

Remitida al Consejo Nacional la relación de los afiliados de ese Consejo Local que han solicitado el carnet del partido.

Para Piedralaves:

Recibida la petición de actas y fichas para la constitución del Consejo Local

¡Si Berenguer llega a tener látigo! Si Sánchez Guerra acierta a esgrimir la tralla! De seguro que calienta las espaldas de algunos que ahora gallean; porque aquellos arrastraban un modesto simón que éstos, en su delirio, creían carroza triunfal y Ya iban colgados a la trasera ¡Por si las moscas!

MITOS

Desde la proclamación de la República, las derechas españolas no han dejado de hablar de persecuciones, vejaciones, intolerancias, etc. que el Poder público cometía, a todas horas, con lo mejor y más saneado de la sociedad hispana.

Y la campaña ha sido dirigida con tal acierto, que hasta hombres sinceramente radicales, han indicado la necesidad de cambiar los procedimientos de Gobierno, suavizando las medidas ministeriales causantes de los sedicentes atropellos.

Es necesario, por tanto, razonar un poco sobre estas cosas para deshacer la atmósfera equivocada que, a su alrededor, haya podido formarse.

Hasta el 14 de Abril del año pasado, dos colectividades servían de sostén a la organización política y social de España; ejército y clero. La corona en ellos se apoyaba; la nobleza adulaba a sus componentes creyéndose así defendida de las asechanzas de la democracia; y la llamada clase media veía en su existencia y continuación la expresión de un régimen de paz y tranquilidad que le aseguraba la escasa pitanza, único móvil de su adaptación al medio.

Nada importaba que multitud de compatriotas no tuvieran elementos para cubrir sus más perentorias necesidades. Y mucho menos que la dignidad ciudadana fuera hipotecada por los que, solo, se decían representantes de la realeza...

Y hasta ese día, fueron las derechas las que ocuparon el poder. Hacía más de 50 años que no gobernaba a los españoles un hombre y mucho menos un partido de izquierdas. Fueron aquéllas (las derechas) quienes, árbitros de nuestra Patria, condujeron a la Nación al estado de desesperación que produjo el cambio de régimen.

Y cuando los hombres nuevos quisieron actuar, se enfrentaron con el obstáculo. «Podéis hacerlo todo, pero ¡cuidado!, no se puede tocar ni la propiedad, ni la religión, ni el ejército.»

Y para impedirlo, estrecharon sus cuadros. ¡Ay del que nos toque! Las armas nos defenderán, porque el osado que se atreva contra nosotros, ataca nuestro honor y el honor hay que defenderlo hasta morir. Y la iglesia lanzará excomuniones contra los que intenten cambiar la estructura del Estado, porque el Estado lo somos nosotros:» Y la propiedad es intangible, porque es la continuación de la personalidad del hombre y es anticristiano sacar aquello que, providencialmente nos ha sido entregado..»

Pero el escollo había que vencerlo. Y hubo necesidad de dislocar el ejército hasta dejarlo reducido a su misión verdadera; y fué preciso arrebatar a la Iglesia los irritantes privilegios; y no hubo más remedio que meterse con la propiedad a ultranza, haciendo que cumpliera su función social.

Todos éstos intereses, diezmados en beneficio de los demás, tenían que protestar. Y lo han hecho aparatosamente, atribuyéndose el papel de víctimas. Y así vemos que, a diario, atruenan el espacio, acusando a los gobernantes de sectarismo o tiranía, cuando sus actos no son sino la obligada respuesta a las dificultades acumuladas a la estructuración justa y democrática del Estado español.

No hay tales persecuciones, ni vejaciones ni intolerancias. No hay sino la defensa de la nueva España de los ataques violentos de sus eternos enemigos. No hay sino la destrucción de intereses arbitrarios que de subsistir habrían impedido el resurgir de nuestra Patria.

Y cuando vosotros, republicanos, oigáis decir que *alguien* o *algo* es perseguido por la República, contestad con entereza; «ese o eso ha usurpado durante muchos años, injustamente, lo que ahora, para bien nuestro, ha sido rescatado.

Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias

Explotaciones rurales—Industrias derivadas de la leche GANADEROS

Por importación de quesos y mantequilla enviamos al extranjero, especialmen-

te a Suiza y Holanda, cerca de quince millones de pesetas.

La riqueza grasa de la leche, que da origen a esos productos en aquellos países, es de una proporción media de 4 y 3° por 100, respectivamente.

En muchas regiones de España se obtienen leches de una media grasa que oscila entre 5 y 7° por 100 y de calidad inmejorable para su industrialización.

La fabricación rural de productos de-

rivados de la leche en nuestro país, en general es deficiente en calidad y en cantidad.

Es preciso desterrar de la fabricación los métodos rutinarios y aceptar los nuevos procedimientos de elaboración.

Por razones económicas de elevado patriotismo, interesa a todos fomentar las industrias derivadas de la leche.

Esto se consigue fácilmente con la asociación de los productores y el cambio de los procedimientos de obtención.

La Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias os prestará su ayuda a tales fines una vez que, organizados, lo solicitéis debidamente.

Esperamos que el Bloque Agrario con su actuación política sometida a las mas puras normas democráticas, no intentará, volver a las andadas. A los días de aquel Alcalde que contra señaaba las candidaturas entregadas a los funcionarios municipales a sus órdenes, poniendo la representación popular, conseguida de real orden, al servicio de sus ambiciones personales.

ARMONIAS CAVERNICOLAS

La Carta del Padre Torres

«El Debate y Acción Nacional están haciendo el mayor daño imaginable entre las derechas españolas; en vez de orientarlas las desorientan. Es preciso decir esto. Un buen católico no debe dar actualmente un solo céntimo para semejantes propagandas. No ha sido ni es cristiano rebajarse hasta la indignidad. La situación actual se refleja en aquel pasaje del Evangelio en que Cristo dice que El ha de traer la contradicción, para que a la luz se vean las almas tal y como son. Angel Herrera no es más que un fariseo, que después de haber hecho saltar al cardenal con aquél su vergonzoso viaje a Roma, él le despide desde «El Debate» con estas palabras: «Un gran cardenal.» Que califica de magistral un discurso como el de Alcalá Zamora, plagado de herejías; que, finalmente, según mis noticias, está en connivencia actualmente con Miguel Maura para fundar un partido de derechas. Te doy permiso para que trasmitas mis palabras a toda la juventud católica de Bilbao. — El padre Torres.»

Lea usted "REPUBLICA"

A España y a la República MOSTACILLA

Hombres españoles y por serlo hermanos:

Si la idea patria late en nuestra entraña,
cantemos, alzando gozosas las manos,
alzando las frentes: ¡República! ¡España!
Cantemos, cantemos la antorcha encendida,
buscando el camino cabe la maleza.
¡Cantemos, cantemos al grito de vida
conque el alma fuerte de la patria, reza!
Comienza la lucha. La prima victoria
cantemos gozosos, el pecho agitado.
Sobre nuestras frentes se yergue le gloria.
¡Vamos en su busca! ¡Solo se ha empezado!
Queremos ser dioses que tallen la historia
en la carne santa de nuestra nación.
¡Hemos empezado por quitar la escoria!
Ahora... ¡demos sangre para el corazón!
¡Creemos su vida porque es nuestra vida
¡Creemos su fuerza, seamos leales!
¡España está en marcha con la frente erguida
y en su nombre... ¡todos somos inmortales!!
¡España! ¿Quién sabe que es tu corazón?
De ti fueron santos. De ti aventureros.
¡Te llamaron tierra de la inquisición
y antes... fuiste madre de los comuneros!
Tu, la que faciales angulos abriera.
Tu, la que los mares primero surcara.
Tu, la que los aires primero rindiera.
¡Tu, la que decenas de pueblos creara!
República España: Se luz de ventura
como eres justicia, como eres amor.
¡Como eres antorcha que busca cultura
sé fuego que queme maldad y dolor!
República España: Sé bella, sé fuerte.
¡Te alzaremos todos sobre nuestras manos
aunque entre las jaras aceche la Muerte!
¡Tu, ¡religión nueva!, nos has hecho hermanos!
¡España querida! ¡Salve, dulce nombre!
Sobre las carrozas de los egoismos
sé tu guardadora de la paz del hombre
con las agonias de tus misticismos.
¡España querida! Pon sobre la tierra
en mastil erguido nítido cendal.
¡Armame guerrera de la contraguerra!
¡Tierra del Quijote! ¡Sé tu el ideal!
¡República España! Bajo tu bandera
todos nos fundimos en un corazón.
¡República España! De amor en tu hoguera
todos palpítamos la misma emoción.
Somos ambiciosos de tu poderío,
te amamos unida de toda nobleza.
¡Somos creadores de tu señorío
y a nuestra custodia queda tu grandeza!
República España: Amarte es belleza.
No quererte es duelo. ¡Que el dudoso elija!
Porque tenga en cuenta que tu fortaleza
quedó a nuestro cargo. ¡Que eres... nuestra hija!
¡Cantemos hermanos! ¡Al amor abiertos,
el amor cantemos que hay en nuestra entraña!
¡Cantemos, hermanos! ¡De pie y descubiertos!
¡En alto las frentes! ¡República! ¡España!

Delia López Muñoz.

Villa-Isabel (Arévalo) 21-9-1932.

De Fray acotaciones:

«El Diario éstos días parece un campo de guerra. Desde él se están tirando con bala.

Es una práctica cívico-militar».

¿Cívico militares? ¿No confundirá el tiroteo con una Cooperativa de consumo?

Pero, Señor Ortuño.

¿En toavía anda Vd. por el mundo?

Y pensaba ser Gobernador el 10 de Agosto.

¡Presumido!

...y sigo sin agarrarme a la trasera de la Carroza triunfal»

No te subas a la parra
que te tendrás que bajar
y tras no comer las uvas
Te pueden estotolar.

«Estos hombres de derecha, son terribles. Violentos, bruscos, e injustos en el ataque. Cautos y hábiles en la retirada. Instinto, puro instinto; reminiscencias de cuando éramos invertebrados.»

Las bases del Trabajo rural

En estos momentos en que patronos y obreros están estructurando las bases que han de regular sus relaciones a través del próximo año agrícola por intermedio de los respectivos jurados mixtos llegan a nosotros con demasiada frecuencia quejas de unos y otros, naturalmente contrapuestas, que van formando un ambiente enrarecido en derredor de tan interesante cuestión y nos obligan a fijar de una manera clara y concreta la actitud en este problema vital para la vida de la Provincia.

Ganaderos, Agricultores y Patronos de industrias derivadas de la Agricultura afirman que las bases acordadas son insostenibles y demuestran, al parecer de manera convincente, que su cumplimiento acarrearía la ruina de sus explotaciones y de paso agravaría la situación de los obreros que con ellas se quiere favorecer pues lanzaría legiones de hombres al paro forzoso.

Los obreros por su parte, sin demostración que no hace falta pues está gravada con caracteres indelebles en la conciencia de todos, afirman que las

¡ornadas a las que secularmente han estado sometidos, y se pretenden conservar, eran agobiadoras, que la retribución que obtenían no alcanzaba, ni con las mejoras ultimamente conseguidas alcanzan, a otra cosa que a cubrir estrictamente las más perentorias necesidades ni rescatarles de su ancestral esclavitud ni poder ofrecer a sus familiares un mínimo de elementos para su sostenimiento e instrucción, en recompensa a su formidable esfuerzo, mínimo de que ya participan en todos los países del mundo y al que creen tener, y tienen sin género de duda, perfecto derecho.

Es posible, es seguro, que los dos elementos que en esta lucha intervienen tengan razón: A tal extremo de pobreza y de miseria condujo nuestra economía agrícola y nuestra economía general la torpe política monárquica, que el libre y duro juego de las actividades productivas ha devenido, al correr del tiempo, acumulando torpezas y fomentando la desorganización, incapaz para cumplir su función peculiar renumerando normal y decorosamente a los factores esenciales de la producción.

No podemos, ni queremos nosotros permanecer al margen de este grave problema, cuya gravedad acentúa aún más la intensa crisis económica mundial. Sería una deserción y nosotros no desertamos jamás de nuestros deberes.

La actividad económica tiene un límite de elasticidad que no puede traspasarse: ha de rendir lo suficiente para recompensar los esfuerzos de los elementos—capital y trabajo—es objeto de preferencia en nuestra posición ideo-

lógica Hemos de reconocer, no obstante, que de la situación caótica en que actualmente se encuentra nuestra economía no alcanza la más mínima responsabilidad a la clase obrera; no puede por tanto, en justicia, obligársele a soportar ninguna clase de sacrificios para la labor imprescindible de reajuste. La clase patronal y capitalista que unas veces por acción y otras por omisión ha cooperado al sostenimiento del antiguo régimen y además ha sido ampliamente beneficiada por los desafueros del mismo debe pechar ahora con los cargos que el volver a la normalidad imponga. Hay además otra razón todavía de más peso que es su capacitación económica para afrontarlos.

¡ Pasados estos momentos difíciles de la crisis que los obreros no provocaron, ni económicamente pueden subsanar sin que sus familias sean víctimas del hambre, podrá volverse al libre juego de las fuerzas productoras. En tanto esto no suceda nuestra simpatía estará al lado de los trabajadores. Podrá objetarse que a una injusticia se va a contestar con otra injusticia. Nada de eso, sencillamente que la injusticia inicial sea reparada por quienes la provocaron, la mantuvieron y se aprovecharon ampliamente de sus efectos.

AYUNTAMIENTO

La sesión del miércoles

Lectura del acta, cuentas y nómina. Así empiezan, tal vez hace siglos, todas

las sesiones municipales, seguramente por rutinaria y tan... del antiguo régimen, esta parte de la reunión semanal edilicia, aburre y molesta.

Pero como no todo lo que se lee ha de producir la misma monotonía, el público, despierta ante el anuncio. Atención: Se va a leer nada menos que un escrito de reposición del acuerdo anterior sobre toque de campanas, que formula el Sr. Obispo de esta Diócesis. Y nada... La Corporación termina acordando que el Sr. Alcalde Presidente se entreviste con dicho señor para tratar de un acuerdo sobre el mencionado toque.

La Constitución se limitó a separar la Iglesia del Estado. No asustarse, lector laico. Esto no es obstáculo para la existencia de relaciones entre la Iglesia y el Municipio ¿Está claro?

La Alcaldía estima que los presupuestos van a hacerse interminables, si no se nombra una comisión especial que con la de Hacienda propongan lo que estimen para la elaboración, integrada por todas las minorías y comienza la proposición de nombres. Todo marcha; pero al pronunciarse el del señor Mulero..., ¡la que se armó! ¿De donde, van a colaborar, nada menos que en la elaboración del régimen económico anual, monárquicos con socialistas? Estos no pueden aceptarlo en manera alguna. Pues no faltaría más. Puesto a votación el asunto, se acuerda designarle. Pero como un acuerdo posterior anula el anterior, con acordar que la comisión no se forme y la de Hacienda lo haga, se termina el debate, sin mas consecuencia que una pérdida lamentable de tiempo que por una sola vez ¿quien va a darse cuenta?

Se hacen al fin denuncias sobre la luz escasa que con la nueva Empresa (perdón; quise decir la misma) tienen algunos barrios y se levanta la sesión.

Estamos condenados a no ver nunca claro en esta resignada ciudad.

X

= AVILA - VIENA =

Gran fábrica de panificación.-Obreros especializados.-

Elaboración mecánica.-A la altura de las mejores

de España.-Servicios a domicilio

Avisos :Teléfonos número 30.--AVILA

Lea usted "REPÚBLICA,"

Pidan las Conservas de Pescados

Marca "EL OSO BLANCO,"

Son las mejores y más baratas

AGENTE DE VENTAS

FRANCISCO SOTO

Hotel Villa María

AVILA

IMPRENTA IBÁÑEZ

Reyes Católicos, 34.—AVILA

Al hacer sus encargos, no deje de tener en cuenta este acreditado establecimiento, donde encontrará cuanto desee en todo lo referente al ramo de imprenta.

Los encargos se remiten libres de portes a donde se desee.

No confundirse:

Donde se edita este periódico.

CARTA ABIERTA

Señor Director del semanario REPÚBLICA.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Aparecidas las bases de trabajo, precedidas de un comentario, en el semanario local «Justicia» interesa a esta representación patronal hacer públicas las líneas que acompañamos; Mucho le agradeceríamos tuviera la bondad de ordenar su inserción en las columnas del periódico de su digna dirección.

Por la representación patronal que suscribe la nota adjunta

Miguel Pindado.

Los Vocales, Propietarios y suplentes del Jurado Mixto del Trabajo Rural, con los debidos respetos y sin ánimo de polémica hacer constar.

1.º Que estimando ilegal la reunión en segunda convocatoria para el día 12 del corriente, por no haber tiempo material de citar a los que residen fuera de la capital, y hacerlo a los domiciliados en Avila con solo doce horas de anticipación, formularon la oportuna protesta por escrito accediendo, a pesar de ello, animados del espíritu de transigencia

y concordia que siempre tuvieron y sin perjuicio de la decisión que en su día recayere, a entrar a discutir las bases de trabajo.

2.º Entablada discusión con la representación obrera todos los esfuerzos de los que suscriben se encaminaron a llevar a su animo el convencimiento de que las bases presentadas eran inadmisibles y redundarian en definitiva en perjuicio de la clase que pretendian defender, ya que, no siendo posible al patrono soportar el desenbolsa que ellas suponen se traducirian necesariamente en una disminucion del número de jornales y aumento del paro.

3.º Empezada la votación esta representación observó con amargura que la presidencia votaba sistematicamente la propuesta obrera.

4.º Al discutirse la base referente a los jornales la presidencia tuvo el mal gusto de permitirse un calificativo injurioso para la clase patronal, que dejamos pasar sin protesta en aras de la armonía que tratábamos de buscar y del respeto que nos merece el Organó paritario; mas como despues fuéramos amenazados por la misma con elevar mas los jornales sino aceptábamos, la propuesta que por ella fué hecha, la

manifiesta coacción nos obligó a abandonar el local.

5.º Las bases se acordaron en ausencia de esta representación y en ellas los jornales son superiores a los que en su presencia aceptaba la representación obrera.

6.º Que estimamos ilegal, tanto la reunión en segunda convocatoria del Jurado Mixto como las bases acordadas por la presidencia y la representación obrera, en la que, según es público y notorio y ya se alegó a su tiempo por esta representación, la mayoría de sus vocales no son obreros agrícolas según previene la Ley.

Avila 15 de Octubre de 1932.—Pedro González; Victoriano Pindado; Natalio Encinar; Pedro López; José de Paz; Pascual del Nogal; Miguel Pindado; Pablo Garcia.

Boletín de suscripción

D. _____
 con domicilio en _____ calle
 _____ núm. _____ se suscribe por un año, semestre, trimestre (1) al Semanario «REPÚBLICA» a partir del día _____ de _____ de 193____
 remitiendo su importe de _____ pesetas por _____ (giro postal o por conducto del Consejo Local de Acción Republicana de _____ (1) de _____ de 193____
 (Firma)

(1) Táchese lo que no valga. Franqueése con un sello de 0'02 céntimos.

REPUBLICA se vende durante toda la semana en el Centro de suscripciones de Pedro Jiménez, Plaza de la República.

Sanospirina y Sanospirina con Cafeína

Analgesico español que vence a todos los análogos extranjeros por la pureza de los productos que le componen y por su esmerada elaboración

Es infalible para aliviar y hacer que desaparezcan los DOLORES DE CABEZA, la GRIPPE, el REUMA, DOLORES DE MUELAS, INSOMNIOS, NEURALGIAS, REGLAS DOLOROSAS, MOLESTIAS INTERCOSTALES, QUEBRANTAMIENTO GENERAL, reanimando y aumentando el bienestar sin afectar al corazón y haciendo desaparecer la fatiga, el decaimiento y mal humor.

Se vende en todas las Farmacias en bolsitas de uno o dos comprimidos CON CAFEINA O SIN CAFEINA a 0'25 y 0'30 cts. una, y a 0'15 y 0'20 centimos la de un comprimido, en tubos de dos, o dos pesetas cincuenta, según contengan sanospirina o sanospirina con cafeina.

Producto netamente español, elaborado en Madrid

PHILIPS-RADIO

PLAZOS :-: CONTADO

Pedir demostraciones al DELEGADO PROVINCIAL

VIDAL VIDAL
 San Segundo, 21.-AVILA



EL MAGISTERIO

Librería, Papelería y Objetos de Eseritorio

ADRIAN MEDRANO

Reyes Católicos, 38.--AVILA

REPUBLICA

ORGANO DE ACCION REPUBLICANA

Redacción y Admón provisional.-Plaza de la República, 16.

PRECIOS DE		Anuncios:	
Suscripción	Pesetas		Pesetas
Año	6 00	Una plana.....	50 50
Semestre	3 00	Media idem.....	25 00
Trimestre.....	1 50	Cuarto idem.....	15 00
Número suelto...	0 10	Octavo idem.....	8 00

Películas históricas

ANTIGÜEDADES

Pueblo pequeño enclavado en la Serranía de... Neumark. Es la época rascacueril en que la euforia económica de la post guerra, está formando, a base de matojos robustos árboles genealógicos para uso de familias recientemente acomodadas. Se improvisan palacios. Se compra, no importa a que precio, un poquito de sangre azul, algún título nobiliario, blasones de oropel. Incultura. Vanidad. Y a su sombra, una pléyade de vividores de las debilidades humanas. En la parroquia del pueblecillo, un cura, precursor de la «entente cordiale» franco... austriaca, entabla relaciones con un pigre parisino y, en admirable aunque *non sancto* consorcio, explotan el pingüe comercio de antigüedades.

El Cura y el picaro, recorren uno tras otro todos los pueblos de la provincia de Altstadt, riquísima en recuerdos históricos y en curiosidades arqueológicas. Sus sencillos moradores, adormecidos con los horrores de la guerra contra... los turcos, no reparan que poco a poco les van desvalijando capillas, Iglesias y conventos. Alguna casa Capitular ve también transponer la frontera... Alpina joyas artísticas de inestimable valor. Cuando el filón se agota, el avisado parisino, personaje mixto entre apache y bohemio improvisa cuidadas falsificaciones que un ambiente propicio un marco patinado y el aval espiritual del clérigo comerciante hacen aparecer auténticas.

* * *

El francés ha traído de París un «soberbio» Velázquez recién «fabricado» que puede valer un dineral. Hay un auténtico inglés a la vista. Un abate, le han recomendado, puede ponerle sobre las huellas de un magnífico cuadro cuyo valor desconocen sus poseedores. En la sacristía surge la confidencia: unas pobres y níveas monjitas... apuros económicos... dificultades legales... El cuadro, firmado por ¡Velázquez! Se conserva en una Colegrata de... Neumark. Los grises ojillos del ingénuo súbdito de la reina Victoria de Inglaterra se iluminan al oír el nombre del glorioso Maestro. ¡Esto ser lo yo que

buscol ¡Mi pagar todos los libras prreciosos!

* * *

No puede admirarse el cuadro en la Colegiata. Podría sospecharse... Además cerrada la capilla al culto es difícil visitarla. En las cercanías vive un comerciante que gestiona cerca de una dama piadosa, presidenta de la Media Luna Blanca y poseedora de una hermosa colección de obras pictóricas la exhibición del ya famoso Velázquez en su galería. La dama, detiene en sus comienzos el instinto negándose a la audaz pretensión del trio negociante. El inglés terminada su vacación regresa a Londres. Promete acudir al primer aviso.

* * *

Cae enfermo un Marqués erudito, alto, recio, entrecano, piel manchada, taurófilo y devoto coleccionista. Le visita un afamado galeno, padre y hermano de médicos, en el que el Marqués tiene gran fé y que ejerce su profesión en el pueblecito de la Serranía de... Neumark. Diariamente el aristócrata envía un coche en busca de su médico. El cura conoce estas andanzas y abriga una gran ilusión. ¡Qué bien haría el Velázquez en la casona del Marqués! Un día pretexta un quehacer urgente y acompaña al Doctor. Y otro, y otro. Al fin obtiene una audiencia del Marqués, todavía convaleciente. Breve entrevista. El cura abandona la estancia cariacontecido. Al penetrar, tras el médico en la sala, todavía observa en su rostro las huellas de una gran indignación.

* * *

A Velázquez falso, marqués falso también, piensa ante los precedentes fracasos el osado padre de la Iglesia. ¡Eureka! Ha cruzado la calle un hombre menudo, inquieto y servicial, que al correr de los días será un figurón en la política local de... Altstadt. Atropelladamente el pseudo apache y su espiritual consocio le exponen el caso: Un Velázquez, un inglés y muchas libras. Queda

errado el pacto. ¡El cuadro se expondrá en casa del Marqués de Fuente Baja! Un telegrama a Londres con la clave convenida...

* * *

Mañana luminosa de abril. Una salita donde se han acumulado los más ostentosos muebles del Marqués de Fuente Baja y algún sillón frailuno de la casa rectoral del pueblecito serrano. En la pared frontera el cuerpo del delito. Expectación. A la puerta llegan el cura, el francés y nuestro inglés. Un inglés purísimo. Kodak en bandolera y Bedeaker bajo el brazo. Les recibe el hombre menudo, inquieto y servicial. Las pobres monjitas, balbucea, están desoladas, asustaditas. Mucha prudencia al traspasar la frontera de... Austria. ¡Horror! El hijo de la rubia Albión mira de modo siniestro a los faranduleros y a grandes zancadas gana la calle mientras en una jerga casi ininteligible pone edificante colofón al turbio sainete. Por las irrazas no habrá fuerza humana que le detenga antes de llegar a Londres.

AVISO IMPORTANTE

Consejo Local de Acción Republicana de Avila

Se ruega muy encarecidamente a todos los afiliados que concurran el miércoles 26 del corriente al domicilio social recientemente alquilado calle Estrada número 7 piso bajo; para cambiar impresiones sobre el local y decidir la instalación de las dependencias de los consejos local y provincial del Partido.

El Secretario,

Jesús Fernández.

El Sr. Gil Robles, que también inspira bloques Agrarios, reconoce en pleno parlamento que antes existía en el campo un régimen de opresión y protesta encarnizadamente de que haya desaparecido. Y trabaja con toda actividad para que vuelva. Nos parece que esto es salirse un poco del fiesto. Del único fiesto que cultiva el flamante agitador de las derechas españolas.

Anúnciese en 'REPUBLICA',